



No. EXPEDIENTE
SIE-DAF-CM-2020-0016
No. DOCUMENTO
SIE-DAF-GSUM-2020-0012

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

21 de abril de 2020

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : Gerencia de Suministro

REFERENCIA : SIE-I-DAF-GSUM-2020-0012

Yo, Lic. **Gilberto Hernández**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2020** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición de artículos de protección personal para prevención de COVID-19 para personal SIE.

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	46182001	2.3.9.9.04	Mascarilla desechable estándar (cajas 50/1)	CAJ	30	RD\$4,200.00	RD\$126,000.00
2	46182001	2.3.9.9.04	Mascarilla desechable grado KN95 (cajas 20/1)	CAJ	8	RD\$12,000.00	RD\$96,000.00
3	46182001	2.3.9.9.04	Mascarilla desechable grado N95 (cajas 20/1)	CAJ	5	RD\$24,000.00	RD\$120,000.00
4	46182001	2.3.9.9.04	Mascarilla de tela reusable de alta calidad	UD	30	RD\$450.00	RD\$13,500.00
5	42132201	2.3.9.3.01	Guante desechable de látex en caja de 100 ud (50 pares)	CAJ	30	RD\$750.00	RD\$22,500.00
						Total	RD\$378,000.00

PRESUPUESTO: Trescientos Setenta y Ocho Mil Pesos con 00/100 (RD\$378,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**. Y para que conste, firmo la presente certificación,


 Lic. Gilberto Hernández
 Director Administrativo Financiero

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Quien suscribe, Lic. **Gilberto Antonio Hernández Vélez**, Director Administrativo Financiero de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra Menor** para la:

Adquisición de artículos de protección personal para prevención de COVID-19 para personal SIE.

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los (21) días del mes de abril (04) del año dos mil veinte (2020)


Lic. Gilberto A. Hernández
Director Administrativo Financiero

